

LA SIERRA DE FRANCIA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS.

Precios de suscripcion: Un trimestre, 1,50 pesetas; un semestre 2,50. id. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago Adelantado.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico, Plaza Mayor 10, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones. La correspondencia, al Director de este Semanario.

CALENDARIOS

AMERICANOS PARA EL AÑO 1890.

En la Imprenta de este Semanario se acaba de recibir un gran surtido de estos *Calendarios* con infinidad de caprichosos dibujos y elegantes cromos, los hay de plegarias, vida de los santos, anécdotas, cuentos, logogrifos, charadas, etc., etc.

Y PRECIOS ECONÓMICOS.

¿Aquí, hay egoísmo?

No bien tuvimos noticia del acuerdo adoptado por la Diputación destinando por término de medio año para trabajar en el partido de Sequeros la cuadrilla de peones camineros, empezamos á recelar del destino que podría dárseles y á que, como hasta ahora ha sucedido, el trabajo que podían prestar fuera poco aprovechado ó cuando menos no aprovechara tanto como los sacrificios que la provincia se impone para costear y sostener un cuerpo que tantos y tan buenos servicios está llamado á prestar.

Nuestras sospechas las vemos confirmadas en el artículo «LO QUE SE DEBE DE HACER» que publica nuestro estimado colega *El Nuevo Progreso* en el número 15 correspondiente al martes 19 del actual.

Dice el citado diario que el camino de Tamames á Fuentes de San Estéban, es, entre los del distrito el menos malo, con lo cual estamos en parte conformes, pero nó en todo. Este camino está intransitable durante ocho meses del año, como se puede comprobar por cuantos le conozcan, y ni en ellos ni en los cuatro restantes pueden circular carruajes, que es el *desideratum* del partido de Sequeros.

Ya se ha establecido servicio de coches y no ha podido la empresa ven-

cer las dificultades del terreno. Así, que intransitable el paso de Tamames á la estacion del ferro-carril mas próxima que tiene el partido, todos sus habitantes se ven privados de utilizar este medio de locomocion, tanto para ir á Ciudad-Rodrigo donde está instalada la Audiencia, como para dirigirse á Salamanca su capital de provincia, con la que tantas relaciones sostiene en todos los órdenes.

Habilitado el camino de Tamames á la Estacion para que pudieran en todo tiempo circular carruajes, tendríamos grandes ventajas todos los habitantes del partido, porque toda la Sierra de Francia vendría, como hoy viene, á Tamames, desde donde pueden partir tanto viajeros como mercancías á la Estacion, por buen camino, y conducidos en carruaje sin temor de que el mal tiempo pudiera detener á unos ni á otras en su marcha.

Los demas pueblos del partido ó sean los del Campo que no tienen otro paso para ir al ferro-carril, que el de Tamames, aprovecharían tambien estas ventajas, toda vez que como hijos del partido á ellas deben ser acreedores.

Fíjense bien nuestros diputados, fíjese el Director de Caminos vecinales, y observarán desde luego que nuestra peticion es justísima y conveniente á todo el partido de Sequeros.

El camino de Tamames á Fuentes se arregla con poco, es decir, es fácil su arreglo, y no hay ni aun los inconvenientes del puente sobre el rio Valhondo en Cabrillas, como lo pueden atestiguar todos los que conozcan, como nosotros, el recorrido, y el caudal de aguas del mencionado rio.

Las ventajas del arreglo de este camino son generales para el partido de Sequeros tanto por que lo utilizan los serranos, como porque lo nece-

sitan los pueblos del llano para ir al ferro-carril.

A todo el partido de Sequeros llegaría el correo con algunas horas de anticipacion, porque hasta Tamames, que hoy se conduce á lomo, puede traerse en coche, con mas los viajeros de la Sierra y los del Campo, y partir luego en caballerías á su destino.

Mucha falta hace el arreglo del camino de Tamames á Sequeros, pero éste trayecto, además de que en el medio año no arreglarían los peones camineros ni un solo kilómetro, y por lo tanto al salir del partido de Sequeros quedaríamos como ántes de venir, es el mas seco y transitable que tiene el recorrido de Sequeros á Fuentes de San Estéban, y nunca su mal estado hace imposible el tránsito como sucede con el otro.

Hay otra razon no menos poderosa para que atiendan con preferencia al de Sequeros, el camino que conduce desde Tamames á la Estacion, que consiste en que para ir á aquel punto los pueblos del partido todos tienen camino diferente, y solo la utilizarían para este objeto Tamames, San Muñoz y Aldeanueva, porque los demás los tienen mas cortos para llegar á la capital del partido, y ni les era conveniente ni cómodo, sin grandes pérdidas de tiempo, aprovecharse de él.

Nosotros creemos que estas resoluciones no deben adoptarse sin consultar á los pueblos, puesto que éstos son los que lo pagan, y conocen mejor las necesidades porque son los que las sienten; y consultados, seguramente que lo mismo Sequeros que todos los pueblos de la Sierra, Tamames y todos los pueblos del Campo, obtarán mejor porque se arregle en primer término el camino de la Estacion desde Tamames que, aunque es de mucha necesidad tambien, el de este pueblo á Sequeros, por todas las razones que hemos enumerado y otras

muchas que nos quedan por no molestar á nuestros lectores.

¡Abajo la careta!

Hace poco más de un año que en Escorial de la Sierra fué separado del cargo de Secretario que venía desempeñando bastante hacia, D. José Martín Rodríguez, tío de nuestro diputado á cortes Sr. Martín Sanchez, del diputado provincial Sr. Alonso y del médico del mismo pueblo D. Marcelino Alonso, hermano del último. Hacemos esta filiación porque interesa para la historia que nos proponemos hacer pública.

Los motivos de la separación estaban basados en la poca confianza que inspiraba al Ayuntamiento.

Poco despues, y sin que sepamos los fundamentos, la Diputación provincial acordó enviar un delegado al pueblo de Escorial para inspeccionar la administración municipal, cuya delegación tenemos entendido recayó en el diputado Sr. Morínigo, que si bien se nos ha informado, propuso, no sabemos por qué motivos, la suspensión del Ayuntamiento, que así la acordó la Diputación y en consecuencia el Ministro de la Gobernación.

Fuese intencional ó casualmente, lo cierto resulta que la orden de suspensión la han recibido en Escorial dentro del periodo de las elecciones, y que el vecindario la acogió con una explosión de indignación que pudo traer consecuencias lamentables sin la intervención de la guardia civil, según ya manifestamos en nuestro número anterior.

El Gobernador que también en los mismos días había resuelto un recurso del Secretario separado, mandándole reponer en su cargo, y cuya separación se había hecho muy á gusto del vecindario, acabó de coronar la fiesta con una orden que dirigía al Juez Municipal para que ante él fuera posesionado de la Secretaría.

Además del alboroto que se produjo el día 13, cuando intentaron dar posesión á los concejales nombrados en reemplazo de los suspensos, el lunes y martes último hubo un desbordamiento del vecindario en masa que fué á protestar á gritos rodeando la casa Ayuntamiento y escuela, y á impedir que se le diera posesión al Secretario repuesto por el Gobernador, desbordamiento que según nos refieren testigos presenciales, que nos merecen entero crédito, pudo traer consecuencias lamentables á no haber intervenido la guardia civil, á cuyas levitas se cosían las dos ó tres perso-

nas amenazadas, temiendo, con razón la furia de todo un pueblo ofendido.

No sabemos por qué coincidencia se encontraría en aquellos momentos de efervescencia popular entre aquellas gentes el conocido Procurador de Sequeros D. Juan José Sanchez, aun cuando, contra la opinión de algunos, que dan bastante importancia á este hecho, nosotros creamos que fué debido á la casualidad.

Este honrado vecindario que nunca ha sabido más que sufrir y pagar se encuentra ahora con un Ayuntamiento y un Secretario, que sea el que quiera el motivo, lo cierto, lo tangible es que desde su administración paga una cuarta parte menos de tributos que antes. y ante hecho tan palpable no hay quien pueda convencerle de que están hoy mejor que entonces.

Esta es la razón de oponerse á que vuelvan los concejales de anteriores bienios lo mismo que el Secretario separado, y el motivo de amotinarse cuando se quieren imponer ciertas gentes y obligar á que el pueblo acepte *velis nolis* lo que no le hace cuenta más que á dos ó tres ambiciosos.

¿Sacarán consecuencia nuestros lectores entre lo relacionado y las actitudes con que algunos pretenden disimular su intervención en estos asuntos, que tan poco honor hacen á las autoridades y corporaciones que los promueven?

He aquí á lo que dan lugar las medidas irreflexivas que se adoptan sin otro objeto que el de satisfacer pretensiones de quien no respeta más intereses que los de su familia, ni atiende á más razones que las que le dicta su vanidad.

Que se aprovechen y les aprovechen.

Con mucho gusto reproducimos de *El Adelanto*, diario de Salamanca, parte de la reseña que hace de la sesión celebrada por la Academia de Ciencias físicas.

De nuestra cuenta solo añadiremos que el joven aventajadísimo, presidente de la Academia, es hijo de este país; y LA SIERRA DE FRANCIA tiene especial placer en contribuir á formar la reputación de los serranos de verdadero mérito, con la misma imparcialidad que censura á los que, apesar de su elevada posición, nada han hecho por esta comarca ni nada tampoco por dar nombre á la provincia.

En cuanto á la conferencia de nuestro querido amigo D. Cecilio Gonzalez Domingo amante como el que más, de estos pueblos, no nos sorprende la manifestación de su talento. Es ya bastante conocido para que tengamos necesidad de señalar sus aptitudes.

Y á *El Adelanto*, nuestro estimado co-

lega, le diremos, que no es incompatible para el Sr. Gonzalez Domingo la afición al estudio con las tareas políticas y profesionales. Bien demostró lo tiene; aunque reconocemos que nuestro amigo se inclina más á la política de alto concepto que á la seguida por espíritus estrechos, empleados en cosas menudas, que ningun bien proporcionan á la provincia.

Lean nuestros lectores lo que escribe *El Adelanto*:

Dice así:

«A contestar al padre agustino se levantó el presidente efectivo de la Academia, señor Rodriguez Martin, joven aventajadísimo que con palabras elocuentes colocó la cuestión en el terreno científico, alegando atinadas consideraciones para atribuir inteligencia á los animales, si bien negaba que tuvieran otras facultades propias de las del hombre, resultando por lo tanto una inteligencia limitada y gradual, según la sensibilidad de los seres.

Al terminar entre los aplausos de la concurrencia el Sr. Rodriguez Martin, el público que llenaba literalmente el local lejos de sentirse fatigado ansiaba que la discusión continuase.

Comprendiendo así el presidente de la sesión, que lo era el académico honorario, como catedrático de la facultad, D. Cecilio Gonzalez Domingo, dirigió la palabra al auditorio empezando en tono familiar, tratando la cuestión debatida en terminos sencillos para entrar inmediatamente con seguro conocimiento de la materia en el terreno científico; presentó puntos de vista de verdadero alcance ofreciendo al auditorio el fruto de largas meditaciones.

Bien quisieramos dar una idea de las doctrinas expuestas por el profesor del Instituto, pero ni tenemos espacio ni nos fué posible recoger apuntes porque no era fácil seguirle en la amplitud del pensamiento.

Baste consignar que censuró las aficiones á penetrar lo incomprensible; aludiendo á la metafísica, dijo que el positivismo se reformaría pronto y que el materialismo tendría otra interpretación, y que de esta lucha entre las escuelas que se disputan la dirección y gobierno del pensamiento humano, resultaría hermosa conjunción para dar el triunfo al espiritualismo científico, depurado por la fé, concluyendo por manifestar que á su juicio ese espíritu, cuya existencia trata la ciencia de demostrar por medios análogos á los empleados para admitir la existencia del éter, se manifiesta en los seres en la forma que lo consienten las disposiciones orgánicas, y de ahí la distinción que hoy se hace del instinto y de la inteligencia; los grados de esta en los animales y las superiores facultades del hombre, en el cual se revela con más perfección el infinito maravilloso, que es la armonía entre todos los seres.

El público aplaudió estrepitosamente al señor Gonzalez Domingo, y nosotros, al unir también á estos aplausos el nuestro, hemos de alentarle á que continúe por el anchuroso camino emprendido anteanoche, siquiera tenga que abandonar para dedicarse á las novísimas conquistas científicas, el estéril campo de la política á que ha venido consagrado y en el que tantas veces hemos discrepado de sus opiniones.»

CRÓNICA.

Entienda *El Nuevo Progreso* que las noticias dadas en nuestro último número referentes á los hechos ocurridos en Escorial de la Sierra el día 13 del actual, no tienen nada de exageradas, sino que nos quedamos muy cortos en su relación por consideraciones de cierto orden, y la prueba de ello es que, aun cuando allí decíamos que aquello había terminado por entonces, debió ser aparentemente, puesto que el último domingo salió otra vez para aquel pueblo fuerza de la guardia civil del puesto de esta villa al mando del Sr. Alferez, Jefe de la línea de Tamames, y á no haber intervenido dicho Sr. Jefe con su esquisito tino para estos asuntos, en la forma que lo hizo, no se hubiera podido lograr el restablecimiento del orden perturbado nuevamente sin haber ocurrido desgracias.

En otro lugar reseñamos mas extensamente lo sucedido en dichos días.

* * *

LA SIERRA DE FRANCIA no hace cargos velados á ciertos diputados porque la Exma. Diputación haya dispuesto de delegaciones para inspeccionar las administraciones municipales. Sabe *muy bien* la organización y el modo de funcionar de nuestros cuerpos provinciales, y los dirige lo mismo por lo que se hace sin previsión que por lo que se deja de hacer, debiendo hacerse, sin que por ello se crea que nosotros tengamos la pretensión de dirigir bien la puntería, aun cuando nos lo hagan creer los que, por lo visto, se pican.

Hemos visto en nuestro apreciable colega *La Locomotora* la carta que el ilustre ateneísta D. Juan Garcia Nieto dirige al Ayuntamiento de Béjar, propósito de la Real Orden, dictada por el Ministerio de Fomento sobre el asunto del «Regajo», la cual á la vez que está nutrida de doctrina jurídica y revela los grandes conocimientos que en Derecho posee su autor, viene á demostrar al Ayuntamiento de la industriosa ciudad, que el Sr. Garcia Nieto, sin pretender mas que lo que la ley le concede en la cuestion, no trata ni ha tratado de perjudicar á su pueblo, antes por el contrario, está animado del mejor espíritu de concordia, aceptando de antemano la determinación de dos peritos que se nombren al efecto de arreglar amistosamente un asunto que llevado á los tribunales se tardaría en resolver acaso lo que resta de siglo.

En la última sesión de las del periodo semestral que celebró la Diputación, fué nombrado el diputado Sr. Fernandez Vicente para inspeccionar la administración municipal de Tamames, tanto la que se refiere al Ayuntamiento actual como á la de Ayuntamientos anteriores.

Nos alegramos que la Diputación haya adoptado para con Tamames éste temperamento para que algunos se convenzan de que tienen que venir á las arcas municipales algunos cuartos que nadie sabe donde estan, y que

hace algunos años andan por el mundo.
El loco por la pena es cuerdo.

Segun los periódicos de la capital el miércoles último fué conducido á la última morada el cadáver de la que fué en vida D.^a Margarita Valverde, madre política de nuestro distinguido amigo D. Francisco Fernandez Villegas.

Acompañamos á este nuestro querido amigo en su justo dolor.

Sigue en este país reinando un tiempo propio solo de primavera, habiendo dado lugar á que todos los labradores, aun los mas perezosos, hayan dado fin á la sementera de todos los cereales, y quedando hechas unas labores muy en sazón, lo cual hace presumir que las semillas germinen en grandes condiciones para su desarrollo.

Los campos están engalanados y toda clase de ganado lo está pasando en ellos tan bien como en una primavera abundante.

La recolección de la patata tambien toca ya á su término, y aun cuando algunos cosecheros se quejan porque salen dañadas del insistente temporal que sufrieron de aguas en el mes pasado, hay cosecha abundante de este tubérculo por este país, que ayuda mucho á la ceba del ganado de cerda y hace que el grano se sostenga á un precio bajo, por que muchos particulares, entre la bellota y la patata ponen al ganado en condiciones para el deguello.

Este mercado se vé desde hace tres semanas con bastante animación á consecuencia de las muchas cargas de castañas con que acuden los serranos. Se venden de 12 á 17 reales fanega, segun clase.

El trigo á 33; La cebada de 22 á 27; el centeno á 21 y las patatas á 2 reales arroba.

El vino nuevo en la Sierra de 4 á 5 reales cántaro segun bodega; y el añejo sigue estacionado al precio de 2 pesetas.

El Gobernador, Sr. Groizard, regresó de Madrid en la semana pasada habiéndose hecho cargo inmediatamente del mando de la provincia.

De Madrid nada decimos á nuestros lectores, porque la política cada vez se vé mas enmarañada; y si bien es cierto que solo por un milagro de equilibrio se explica la vida del actual gabinete, tampoco lo es menos que en las criticas circunstancias porque la política atraviesa no es posible, en breve plazo, la sustitución del Sr. Sagasta, que sabe muy bien, no solo cuando debe ponerse enfermo, sino la oportunidad de hacer entrar en cama á sus compañeros.

Las elecciones para concejales en esta villa prometen estar animadas á juzgar por lo que se cabildea en algunos centros donde se cambian de candidaturas á cada momento, por que cuando se consulta al directorio, que no sabemos si reside en Salamanca ó en Sequeros, no llenan los designados los requisitos que son de desear.

Sin embargo, la que se ha lanzado al

público como definitiva por parte de ese directorio ya aparece mas formal, aun cuando algun candidato se resista bastante por temor á que su nombre sufra algun descalabro, lo cual no creemos difícil atendiendo á que la candidatura adicta á lo que aquí hoy se persigue cuenta con poderosos medios para la lucha no por lo que signifique el apoyo que pueda prestarle un elemento que apenas se conoce en este país, y que en otras partes se llama oficial, sino por las simpatías que al cuerpo electoral merecen los individuos que la forman.

Seguimos en en toda la comarca sin sellos de correos para impresos, y llamamos la atención de quien corresponda para que procuren surtir cuando menos á las subalternas de efectos tan necesarios hoy por los muchos periódicos é impresos que hay necesidad de enviar.

Nuestros abonados nos permitirán que le supliquemos se sirvan abonar antes de finalizar el año corriente el importe de los descubiertos por la suscripción á nuestro semanario á fin de que podamos regular el servicio de administración.

En las próximas elecciones lucharán en esta villa para disputarse los cargos concejales de una parte, y unidos en apretado haz, los amigos de Sanchez Ventura, de D. Juan Antonio y del de Revilla, es decir, los de *La Concordia*, y de la otra los partidarios del General Pando.

La elección para concejales que se celebrará en primero de Diciembre se verificará ya en el nuevo local construido por el Ayuntamiento del cual se ha hecho cargo en virtud de habersele recibido al Contratista las obras, previo reconocimiento verificado por el Arquitecto, y pasadas aquellas se instalarán ya definitivamente en él todas las dependencias.

En la reseña critica que hicimos en el número anterior del Juicio por jurados sobre el crimen de Sepulcro-Hilario, omitimos el resultado de las sesiones. El veredicto fué absolutorio pero considerando el Sr. Fiscal, que aquel se encontraba comprendido en el caso 2.º del art. 112 pidió que se sometiera la causa al conocimiento de nuevo jurado, acordando así, por unanimidad, el Tribunal de derecho.

A última hora nos dan noticias de Madrid asegurando que la palabra *crisis* se ha generalizado tanto entre los hombres de la política, que nos aseguran ser un hecho la salida de varios ministros.

¿Creeis que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos?

Sí, lo creo; pero verás como no viene.

TAMAMES.—1889.

—Imprenta de Joaquin Gallego.—

La Sierra de Francia.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se arriendan los pozos de la nieve de la Peña de Francia; para entenderse dirigirse al capellan de la misma, cura párroco de Nava de Francia.

SE VENDE un potro careto, buena lámina, vá para tres años. En la Imprenta darán razon

SE VENDE en esta villa la casa denominada «de Carriles» sita en la calle larga calleja que se vá al juego de pelota. El Secretario de Ayuntamiento dará pormenores

Se vende una preciosa caja de música sistema «Ariston» con 25 piezas bailables. En la imprenta de este Semanario se dará razon.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE LUCAS ZORITA,

Doña María de Molina, 18.

VALLADOLID.

En esta casa, se construyen: tejados de hierro de todas formas, para-rayos, balcones, rejas, puertas, cancelos, balaustrados, escaleras à caracol, invernaderos, kioscos, bancos para jardin, herrajes para molinos, norias, bombas etc. etc. y se encarga de su instalacion; asi como de la de timbres eléctricos, tubos acústicos, teléfonos y reparacion de aparatos electro-medicinales.

Para satisfaccion de los Sres. que me quieran honrar con sus encargos; diré que ademas de los precios tan económicos á que trabajo (merced á los elementos de que dispongo y tener las primeras materias en inmejorables condiciones) Pongo de mi cuenta los productos de esta casa en la estacion mas próxima al pueblo de su destino

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS

• OJOS •

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología Médico-Oculista honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta Ciudad.

SALAMANCA, CONCEJO, NUM. 47, PRAL.

HORAS DE CONSULTA: Mañana, de once á una, y Tarde de tres á cuatro. Consulta gratis todos los dias para los pobres que acrediten serlo.